



JUNTA DISTRITAL EL PINAR
CONCEJO DE VOCALES

Acta 001-2025

Siendo las 5:09 de la tarde de hoy 31 de enero del año 2025, el presidente del concejo declara abierta esta sesión ordinaria. Estando presente Hansel Minyetty presidente del concejo, Javier Minyety vicepresidente, Hansy Acosta vocal, el director de esta junta Félix Benigno Sánchez, y la secretaria quien suscribe sohenys Rossis.

Feliz Benigno Sánchez: Buenas tarde vocales, y a cada uno de los integrante que se encuentran aquí en el día de hoy en esta sesión muchas gracias por estar aquí principalmente los del colectivo caracoles.

Después que Federina lea el informe Esteban le estará presentando algo de los dos millones que habían presupuestado para el centro comunal de los tramojos.

Federina Casado: bien buenas tarde para todos, este es el informe y de antemano hemos seguido trabajando en la parte de limpieza, en todo el distrito, también continuamos dando ayuda sociales a familia pobres. En ataúdes, alimentos, medicinas, educación, deporte etc. Algo más importante hemos solicitados obras y recursos en diferente instituciones como el gobierno central.

Y algo muy importante que en los próximos días estaremos dando el primer picazo de la construcción centro comunal de los tramojos, una obra de suma importancia pa|ra esta gestión.

Y por último en la semana pasada recibimos una comunicación de la cámara de cuenta notificando por segunda ocasión que los funcionarios es obligado hacer la declaración jurada de bienes llamase tesorero, compra y contrataciones, vocales y directores.

Que se le suspendan el salario y cualquier otro beneficio hasta tanto no hacer la declaración jurada, es cuanto al informe.

DSB

Esteban castellano: Buena tarde director, presidente Hansel Minyetty, vicepresidente Javier Minyety, Vocal Hansy Acosta, vicealcaldesa Antonia Moldan y visitas.

Esto es un pequeño recuento sobre un estado de cuenta de la gestión anterior quiere decir año 2024, monto RD\$ 2, 000,000.00 pesos, obra canalizada para el centro comunal los tramojos. Deposito RD\$ 3, 778,000.00 incluyendo los dos millones de pesos, que pasa en enero 2024.

Según ahí presentamos los

RD\$ 2, 000,000.00 de pesos en negrita pero se hizo una sustracción para el nuevo palacio. Contexto el dinero de los RD\$ 2, 000,000.00 de pesos que se utilizó para hacer dicha obra del centro comunal de los tramojos. Fue reutilizado para la construcción del palacio municipal.

Según vemos primero se ve el deposito en negrita de los dos millones de pesos y la suma de los RD\$ 3, 778,000.00 contesta con el estado el monto de los RD\$ 2, 000,000.00 fue sacado de la obra centro comunal para ser invertido el nuevo palacio dicho monto fue transferido en enero 2024 que todavía estaba la gestión pasada. Aquí tenemos un detalle del presupuesto que fue iniciado el 2024, en un monto muy reducido pero citado.

Presupuesto para combustible del año del año 2024 haciende a un monto de

RD\$ 700,000.00 de los cuales entre enero a abril de mismo años se consumieron

RD\$ 451,133 .00 redondeándolo son RD\$ 451,000.00 pesos eso fue enero a abril de la gestión anterior también, ya se habían presupuestado para mantenimiento, piezas de vehículos un monto de RD\$ 525,000.00 de los cuales del periodo enero a abril del mismo año lo cuales se consumieron RD\$481,762.00 redondeándolo de RD\$ 480,000.00.

Dejando la nueva gestión de Félix benigno Sánchez un déficit solo contaban con RD\$ 45,000.00 pesos para piezas y RD\$ 250,000.00 para combustible.

Teniendo en cuenta el deterioro de los vehículos de la junta distrital que era demasiada elevado.

No tenían gomas, baterías sin aire acondicionado en condición de alto deterioro incluso la camioneta blanca tuvo que ser intervenida este es el detalla de lo que es el presupuesto y de lo que se invirtieron tanto sea para mantenimiento y combustible , este tipo de información siempre están abierta en todos los ayuntamiento a nivel nacional las junta de distrito municipales tienen una oficina de libre acceso al información aquí también la tenemos cualquier información las tendrá con Herinert custodio donde todas las informaciones que ustedes necesitan están en esa parte estarán abierta.

En conclusión llegando este último tema. Sobre las solicitudes de la comunicaciones que se le enviaron al concejo para tratar el presupuesto están firmada como recibida

RDSD

por la secretaria del concejo tenemos una del 3 de diciembre del 2024 tenemos otra del 9 de diciembre firmada por la secretaria del concejo tenemos otra última comunicación del 27 de diciembre también recibida por la secretaria.

Dicha comunicaciones no tuvieron ninguna respuesta tanto sea favorable o desfavorable esto es todo de mi parte gracias.

Hansy Acosta: buenas tardes señor director Félix Benigno Sánchez , vicealcaldesa Antonia Moldan , presidente del concejo Hansel Minyetty , vicepresidente Javier Minyetty , secretaria Sohennys Rossis, y buenas tarde a cada uno de ustedes que nos visitan en el día de hoy gracias por estar aquí buenas tarde para el grupo caracoles la cual soy miembro también me siento participe de ellos. Hoy quiero felicitar a la juventud hoy es su día, día de la juventud que ellos son el futuro de nuestro país. En otro orden me llevo la comunicación para lo que es ponerle el nombre de Manfredo Casado Villar, ya hace mucho que vengo escuchando un si hasta que me llevo la comunicación.

Manfredo Casado Villar un combatiente revolucionario nacido en el pinar el cual debemos sentirnos honrado de que un pinarero trascendiera en la lucha contra la libertad y la justicia y el bienestar del pueblo dominicanos principalmente con los campesinos ocoños.

Yo soy unas de las que piensa que merecedor de que se nombre el parque con el nombre de Manfredo Casado Villar. Porque contribuyó a lo que era la lucha por el bienestar de todos los dominicanos y así también a los pinareros y también que era un pinarero le pido al señor presidente que sea tomada en cuenta y lo sometamos aquí si está en la posibilidades igual al colega Javier Minyetty y vemos a ver que sacamos de eso era todo gracias.

Javier Minyetty: bien buenas tarde director Félix benigno Sánchez, vice alcaldesa, presidente del concejo Hansel Minyetty , vocal Hansy Acosta, secretaria Sohennys Rossis.

Al escuchar las palabras de la colega me motivo un poco en lo que es el reconocimiento a este gran hombre de esta comunidad del distrito municipal el pinar. A quien no conocí en persona pero eh escuchado bastante sobre él, se trata de Manfredo casado villar. He estado leyendo informe sobre él una persona que dio su vida prácticamente defendiendo los campesinos de la provincia de san José de Ocoa y de los municipios que lo representan.

Si se va un poco más allá se pueden dar cuenta lo que él hizo con los agricultores de los Martínez de la provincia de san José de Ocoa donde se hizo una gran lucha a muerte para defender los campesinos que luchaban por un pedazo de tierra que tenían que ser desalojadas.

Estoy de acuerdo, que luchemos para que se le ponga ese nombre al parque.

KBS

Hay muchos más personaje pero vamos a coger el que más entendamos y que la comunidad decidan lo que se le puede dar ese reconocimientos y dentro de ellos está el señor Manfredo

Por otra parte quiero resaltar lo que decía el señor director de las obras que ha hecho en su gestión.

Hansel Minyetty: buena tarde quien le habla su presidente del concejo de esta sala capitular ahora voy agotar mi turno

Voy a empezar recalcando la bienvenida de ustedes, dar la bienvenida a ustedes porque es de muchos y admiramos, nosotros como funcionario público y como joven tenemos un distrito que nos están fiscalizando a quienes nosotros fiscalizamos aquí en esta junta eso me llena de mucho orgullo y para recalcar algunas cosas que se habló en la sesión pasada que no se interpretaron bien.

Es el tema de los postes de energía de la compañía indoctel, aquí solamente se aprobó la ejecución del proyecto para que vayan trabajando.

No se aprobó el proyecto. Porque hicimos un documento donde habían una serie de necesidades que nosotros como fiscalizadores necesitamos que se cumplan, que es mover esos postes que mencionamos el que está por el vertedero es bueno que ustedes cuando pasen lo vean que está en la misma raya blanca del pavimento, el otro está por la toronja más delante de donde Nerin.

Que está en la orilla pero tiene un viento que jala hacia a la carretera eso es prohibido de igual manera otro poste que tenemos acá en el pinar en un trayecto de la acera en el mismo centro del peatón eso no procede así entonces de igual manera hablamos de un cheque que ellos prometieron que nosotros fuimos convocados solamente.

Para la promesa como vocal pero jamás tenemos ningunas información. De lo que es el cheque y de lo que se hizo el dinero, como dice la ley ese dinero debe ser invertido en obra que valla para beneficios del distrito.

De igual manera hablaba de los RD\$ 2, 000,000.00 y pico de pesos que aprobó la gestión pasada para la construcción del centro comunal de los tramojos. Lo que tengo entendido esta gestión el 24 de abril recibió con un notario público donde habían presupuestado RD\$ 2, 000,000.00 y pico de pesos para el centro comunal, 1, 000,000.00 de peso de aceras y contenes donde habían ya construido un 40% de ese millón de peso. Y la construcción del puente peatonal en la cañada de cola no tengo claro la expansión que tenía el puente pero sí que era en el lado izquierdo por razones obvia que todos conocemos y todo el que camina por ahí sabe el problema que hay ese es el motivo que hay que hacer el puente peatonal en el lado izquierdo. Bien se cambió se hizo en el lado derecho no es que está mal hecho. Porque hay un puente al lado derecho ahora bien ya que debemos de tomar conciencia y caminar en el lado derecho.

FBSID

Se cambió una obra que está presupuestado donde la ley nos dice que cualquier anexo o cambio que se valla hacer ha lo que es el presupuesto debe de ser sometido al concejo y no se sometió

De igual manera decía que encontramos aquí un cheque de RD\$125,000.00 que trae procedencia de la gobernación que fue un aporte a esta junta desconozco en base a qué pero no tengo idea en que se invirtió.

De igual manera veo que nos dicen que al concejo de vocales se agotaron tres ocasiones para firmar el presupuesto hasta donde tengo entendido al concejo nunca llevo un presupuesto porque la hoja que llevo según nos dice la ley que es 176-06 la que rige los ayuntamiento un presupuesto se elabora con una serie de pasos estudiando el artículo 315 hasta 352, que nos hablas todos los pasos que se debe de dar para elaborar un presupuesto a nosotros se nos emitió un comunicado ante la secretaria del concejo de fecha del 3 de diciembre que de hecho muy mal elaborado que conste donde nos detalla unas series de artículo de la ley 176-07 donde hay un artículo que no existe en esta ley que es el artículo 176-01 esa ley no existe en esta ley entonces ahí se ven otras numerales 340-06, 498-06 nos especifica lo que esta ley nos aclara en el artículo 21 donde dice el cual se distribuye de la siguiente manera en el año 2025 recibimos al año 14,000,000.00 millones de pesos en la distribución de gatos un 40% para obras un 25% para personal un 4% para educación y un 31% para servicios eso es que nos dice la ley en el artículo 21 eso no es un presupuesto. Volviendo más adelante en esta ocasión de fecha del 9 de diciembre por segunda ocasión que nos especifica lo mismo, tenemos otra de fecha del 27 de diciembre que también nos especifica lo mismo, hay otra de la fecha que está elaborado ojo con fecha del 2 de diciembre del año 2025 que por eso dije que son documentos muy mal elaborados con artículos que no existen en la ley.

Entonces a nosotros se nos convoca a los tres vocales desde la parte de la sindicatura nuestros señor director con buenos panes nos dice en fecha de octubre a bajito de noviembre a los tres vocales y nos dice que para cada uno de los vocales traiga una obra para incluirla y elaborar el presupuesto que sea de competencia para el gobierno central. Perfecto lo entendimos bien y que más adelante íbamos ser convocados para discutirlo y aprobarlo pero eso nunca, desde que se entró en la primera sesión del 17 de agosto 2024 yo vengo hablando de un tema que está afectando a l distrito que es el tema de los cementerios el que tenemos aquí en el casco urbano y el cementerio del caimital, que no tenemos espacios donde sepultar una persona que para sepultar una hay que sacar otra y nunca se me ha hecho caso. Convocarnos para discutirlo con la comunidad. Es un mal que es de todos los munícipes de nuestro distrito, entonces nos remiten vía a la secretaria del concejo otro documento lavándose las manos queriendo inculpando el concejo porque no se firmó el presupuesto el documento dice.

A: concejo de vocales junta distrital el pinar

Asunto: presupuesto 2025

FBS

Estimados vocales en virtud de que presentamos en tres ocasiones el presupuesto formulado para el año 2025 y no fue aprobado por el concejo. Aquí nunca se trajo un presupuesto, sigue diciendo el concejo de vocales que preside por señor Hansel Minyetty, tampoco dieron respuesta de modificación o sugerencias.

Al mismo nosotros siempre damos sugerencias que se hagan esos es otra cosa. A la disposición de la ley de la administración financiero del presupuesto que establece que si al inicio de ejercicio financiero no se encontrase aprobado el presupuesto, regirá el que estuvo en vigencia el año anterior, en este caso se usara el mismo del 2024.

Al concejo no se le dijo como yo dije ahorita de los RD\$ 2, 000,000.00 que se aprobó para el centro comunal de los tramojos entonces así queremos dándole la ejecución a este 2024-2025, esto no es cuestión de gusto esto es una institución que se rige por la ley.

Para elaborar un presupuesto hay que irse al artículo 315 al 352 ahí nos dan todos los pasos para elaborar un presupuesto donde se le emite al concejo durante 15 días de anticipación. Donde se le da 60 día de para revisión donde se convoca a los munícipes, las organizaciones, Junta de vecinos para que tenga conocimientos de lo que se va a desarrollar. Entonces el presupuesto se elabora así bajos a esas pautas diciendo el tipo de

obra que se acogió en que monto transciendes en qué lugar se va ejecutar. Eso es un presupuesto. Pero al concejo nunca se le preguntó.

Aquí tenemos otra problemática que es la prestaciones de los exempleados de la gestión pasada eso es un rol de nosotros como institución resolverle a esas personas.

Eh dicho aquí varias veces mil razones de que se haga de una manera correcta o buscar un acuerdo con ellos que si no se puede pagar todos se le paga una parte adelante que se haga una reunión con ellos, todo el mundo nos va a entender. Ahora mismo tenemos un abogado pelando lo que son las prestaciones que no sabemos cuáles serán las causas al final entonces esas son las razones de que nosotros nos opusimos a firmar una hoja que se quería hacer pasar un presupuesto hasta lo que yo tengo entendido no eh venido aquí nunca a proponer una obra que sea parcial para mi beneficio o para un familiar.

si no lo contrario todo lo que sea para beneficio de la comunidad sin importar partido político lo eh dicho varias ocasiones porque esto es una institución para los munícipes nosotros lo que somos unos representante de esta institución así es que no me voy a extender más pero me alegro de su participación, como decía mi colega es bueno que las comunidades participen en la sesiones que vengan a escucharnos y a traer propuestas para beneficio del distrito y que sean de competencia para el

FB

gobierno local y de las que sea de competencia para el gobierno central pero elaboramos documento y entre todos vamos en comisión a llevarlo lo que queremos es que el distrito se desarrolle pero no es como se ha estado haciendo por algunos actos que no está bien lo que dice la ley. Culpando al concejo, el concejo lo que hace es fiscalizar, el concejo no brega con dinero.

Aquí todo lo que se hace queda supervisado y ejecutado bajo la sindicatura el concejo solo lo que hace es fiscalizar eso es que se hace. Yo como presidente del concejo me veo la obligación de elaborar un documentos que se base a la ley detallando lo que fue todo el procesos, porque no se firmó el presupuesto y yo como presidente del concejo no voy a firmar somos tres vocales, tres funcionarios el que entienda que deba de ser más claro y firmar ese documento porque entienda que fue así que se ejecutó esta en todo su derecho en firmar y el que no lo entienda así también se lo respeto.

Soy una persona muy democrática y al final lo que le vamos a pedir a dios que las cosas cambien, porque desde el principio dije que vinimos a trabajar por la ley para ser una buena gestión y que se haga buenas obras para que el 24 de abril del 2028 nosotros poder exhibir una muralla de cosas positiva. Vuelvo y repito gracias al grupo colectivos caracoles por estar aquí que nos honra por su presencia de igual manera a mercedes y a los demás participante.

Félix Benigno Sánchez saludos nuevamente yo quiero que pamela mancebo se pare y me diga que porque a ella no le dieron sus prestaciones si ella trabajo cinco años

Pamela mancebo buenas tarde yo lleve los documento varias veces y nunca me dieron una respuesta.

Félix Benigno Sánchez: para pararse aquí hablar mentira también ay que tener agallas para hablar la verdad. De 15 personas ya se le ha pagado a 13. Y de los dos millones de pesos presupuestado para el centro comunal de los tramojos, fue reinvertido para la construcción de este ayuntamiento con quien hay que hablar es con el síndico de la gestión pasada no conmigo y ningún abogado me puede decir a mí que no se está pagando si se le debe a 15 y se le paga a 13 se está pagando o no. otra cosa si hay RD\$ 700,000.00 mil pesos para combustible y en dos meses y 20 días se gasta RD\$ 480,000.00 en combustible conque yo voy a trabajar es con lo que entra o no. Otra cosa si el respeto hay RDS 525,000.00 en el año en 2 meses y 20 días se gastan, pero no se ven los resultados los vehículos no tienen gomas, sin frenos sin baterías, y sin aire .desbaratados completamente si usted lo gasta y no se ven lo resultados usted tienes que explicar que hizo y en la primera sesión que se hizo le dije al presidente que investigara esa parte de las baterías aquí están las facturas.

FBSD

Si el presupuesto no está firmado y se presentaron 5 veces al concejo si usted no está de acuerdo con una cosa presente porque no lo va a firmar no escusa. Mi pregunta es porque no le pagaron a ella si trabajo esos años.

Hansel Minyetty: gracias por su participación lo que yo entiendo es que eso no es así, un lleva y trae. Yo entiendo yo fui asistente del director anterior yo no fui director yo fui asistente y entiendo que si usted puso un notario público a recibir cada cosas que le entrego el director de la gestión pasada el debió de ser responsable cuando recibió todos.

Eso es lo que voy a decir sobre eso y el tema de las prestaciones pamela si te deben como dice la ley hay una serie de pasos que es donde se elabora un documento se manda al ministerio de administración publica hacen los cálculos lo mandan acá a la junta y luego cuando ya usted tiene los cálculos el deber de la junta es pagarle sus prestaciones al no ser así usted tiene todo el derecho de demandar.

Vuelvo y repito no fui director solo fue un asistente no tengo nada que ver de lo que paso de la gestión pasada porque un asistente algo que se delega por voluntad Ni siquiera figura para prestaciones.

Ya lo que es vicealcaldesa y especifica la ley su mandato yo todos lo que eh hablado lo eh dicho base a prueba. Y esta documentados donde ustedes vieron horita el joven estaban presentaba las hojas que ley y se nos remitieron y nunca ustedes vieron ahí un presupuesto elaborados si estoy hablando mentira la ley me está llevando hablar mentira.

Nosotros tenemos un documento elaborado, de igual manera estaban horita hable que levantaran la manos todo el que tenga oportunidad meno el colectivo caracoles porque ya

Ellos tenían una correspondencia y solamente levantaron la mano tres espero que me entienda.

Colectivo caracoles: buenas tarde saludar a esta honorable sala capitular y al director Feliz Benigno Sánchez, vicealcaldesa Antonia Moldan el presidente de la sala capitular Hancel Minyetty, Javier Minyety vicesidente, vocal Hansy Acosta.

Colectivo caracoles surge ya hace 10 años sobre la premisa de luchar por los trabajadores histórico no se vallan a los zafacones. entonces ya hace tiempo nosotros hemos ido valorado el panorama con relación el distrito municipal el pinar y nos hemos dado cuenta que tenemos un héroe que tenemos que rescatar como así tenemos valores históricos y culturales como el zanjón la comay Juana , otros eventos históricos que han tocados el territorio del distrito municipal el pinar.

FBS

Como fue impacto caracoles y otros elementos que andan por ahí olvidados que son patrimonios del distrito municipal el pinar en ese sentido nosotros vimos que tenemos a Manfredo Casado Villar, en mi punto de vista en aporte en la historia, en aporte a nuestro país y en mundo, representa a la comunidad y el municipio de san José de ocoa por que luchaba dando vida, por el recorría sangre pinarera y para ver que otros estén mejor. Por esa razón nosotros mediante asamblea, consultas, elaboramos una comunicación que no es la primera Resaltando las cualidades de esa figura histórica Manfredo Casado villar, sin quitarle el mérito a muchísimos más pinareros y merecedores.

Nosotros nosotros entendemos y acudimos a ustedes para valorar esa propuesta de nombrar ese hermoso parque manfredo casado villar. no precipitarse , tener la aprobación de la comunidad , nosotros como colectivo caracoles compartimos sus propuesta de modo para cerrar que dejamos en sus manos , que valoren ,entren a internet y busquen investiguen el nombre de Manfredo Casado Villar así es que muchas gracias.

José Manuel Calderón: buenas tarde agradecerle a ustedes por este espacio abierto para comunidades en generar nosotros como colectivo caracoles entendemos y compartimos las ideas de ramón custodios cariñosamente mano, la valoración de ustedes que se le ponga el nombre a ese parque con la salvedad que este es un distrito municipal más grande y más poblado de la provincia y que más personas más voces se unan a las sesiones para que el tema este mucho mejor. En mi caso en las últimas décadas las decisiones de los concejos de regidores de los congresista han bajado bastante por tanto deben meditarse un poco principalmente en los concejos de vocales para organizar, las calles ,monumentos, plazas, para que cuando los estudiantes lo manden a investigar los nombres y las biografías de los personajes investiguen profundamente, porque ahora lo que hacen es un pedazo de biografía que ni biografía es .

El problema de la sociedad de la republica dominicana, no solamente el pinar tenemos un problema, no es económicos, el problema es de ética de moral de costumbre de valores por tanto unas de las decisiones más transcendente para este distrito

Es ponerle el nombre a ese precioso parque porque además que tiene sangre y apellido de aquí de esta tierra gloriosa podría ser embajador que promueva el pinar a nivel nacional y

de qué manera en los momento en que los problemas de la delincuencia , la inmoralidad del mundo se está empoderando de las nuevas generaciones el mejor legado que podría dejar es que estudien la biografía de Manfredo Casado Villar y esos personajes y servirla de ejemplo a toda la época en que Manfredo salió del pinar para los Martínez a combatir por la tierra de los agricultores , los Martínez era otra

FBSA

comunidad lo que paso en lo Martínez por el consumo de drogas ha pasado en todas las comunidades así esta cada comunidades. Podríamos contribuir sembrando valores, para esas figuras.

Hansel Minyetty: decirle al colectivo caracoles que me gustaría que se proyecten en dar charlas en las escuelas de acá del distrito donde yo me comprometo a colaborar, es bueno compartir todas esas informaciones de historia a esos niños que van subiendo y no saben quién fue Manfredo Casado Villar, muchas gracias.

Mercedes Rodríguez: buenas tardes agradecer equipo de vocales y demás en generar ha expresado temas interesantes y todavía falta tiempo para seguir dando más tema así.

Me gusta mucho el tema de las problemáticas de los comunitarios es interesante, ante no nos permitían conocer todo esto sobre el ayuntamiento y lo más interesante que hay mujeres liderando en cada una de las direcciones de este ayuntamiento, nuestra participación en el día de hoy junto a mi compañero Yoan.

estamos aquí porque tenemos una inquietud de muchos años, los que no me conocen mi nombre es Mercedes Rodríguez dirijo la fundación lo cual estoy enamorados de esta zona y todo el distrito hemos hechos grandes proyectos con ayudas de los comunitarios pero hoy nos motivó venir acá por la problemática un proyecto de la cruz a la demajagua donde nosotros iniciamos y lo llevamos hasta la mitad pero ya no podemos más nuestra fundación porque sabemos lo que implica ese proyecto, es muy triste ver esas personas mayores cargando agua sin agua no hay vida.

En este tiempo algunas instituciones se ponen una venda en los ojos y no ven las problemáticas nosotros hemos hecho vivienda para personas de muy bajos recursos ahora recordemos que sin agua no hay vida. Entonces luchemos para que se solucionemos este mal y se resuelva acorde a este el presupuesto.

Nosotros tenemos las mayorías de las tuberías, nos faltan las mangueras que tenemos que buscarlas con ayuda de ustedes para solucionar esos problemas y esas personas se lo agradecerán.

Hoy le trajimos la solicitud formal al equipo de regidores escrita con su cotización y ustedes sabrán que hacen con esas dos comunidades, hemos tocado varias puertas, en hechos el banco BHD lo cual fui beneficiaria nos donó una cantidad de dinero invertimos una gran parte en el acueducto y también en vivienda y ayudas sociales y tengo fe en dios que juntos lo podemos lograr esperamos su respuesta muchas gracias.

Hansel Minyetty: Mercedes decirle que no hacemos nada en someterlo en aprobación porque ya por vía de nuestro colega Javier la propuso y se sometió e incluso fue aprobada para darle seguimiento.

CS
BT

Así es que está aprobado solo hay que darle seguimiento.

Dolía: muchas felicidades para ese gran equipo que dios le siga dando entendimientos a todos en este laborioso ayuntamientos que lucha en magnitud de esta sesión yo no voy hablar mucho. Vamos a ver si apoyamos a nuestro síndico y no poniendo trampas serrándole los caminos hablando y por detrás candela hierve , yo no estoy en contra porque fui empleado y todo el que trabaja necesita y debe de recibir sus prestaciones pero a nuestro sindico se le está buscando la quinta pata al gato de las prestaciones no estoy de acuerdo que se niegue paro hay que darle una oportunidad de como encontró esta junta es un excelente alcalde y los que defalcaron a eso no se le llama la atención que firmaban cheque sin darle explicación a nadie . no apoyo lo que está mal ,todo el que comete error que se someta a la justicia y se condena vamos a ver como se firma ese presupuesto y se apruebe lo que haiga que aprobar porque no se debe hacer trampa porque a nuestro sindico igual que ustedes merece respeto gracias.

Hansel Minyetty: muchas gracias señor dolía por su participación y la valoración para los tres vocales y que siempre hemos estado a las disposición para que se hagan buenas obras en nuestro distrito.

Manuel Minyetty: buenas noches para esa mesa de honor y a cada uno de ustedes, quiero comenzar diciéndoles a nuestro sindico que le acompañaremos siempre en su gestión hasta el final porque usted es un hombre responsable de una familia humilde y trabajadora yo sabias que todas estas cosas iban a pasar en estos momentos, siempre dirán que chichi no va hacer nada porque no lo vamos ayudar. No podemos esperar que la comunidad esas gente de la de la cruz y la demajagua gentes humilde y trabajadoras.

Esas manguera que solicitó mercedes para beneficios para esas comunidades no vamos a esperar ya nosotros recibimos la de los palmarito y no estaba el presupuesto aprobado la verdad porque no dijeron nada de eso. Por qué no dijeron ni esta boca es mía que no estaba el presupuesto todavía. Y siempre con esa mala voluntad vamos dejar de ser así vamos a trabajar para esas comunidades que necesitan. Trabajen para beneficio de la comunidad no es para beneficio de chichi.

De nuestro ayuntamiento y de las personas que la dirigen lo mejor lo está haciendo nuestro sindico si no ha aprobado el presupuesto, vamos a trabajar con el presupuesto viejo y vamos a trabajar para esas comunidades que lo necesitan, o no vamos a trabajar porque a otros no le ha dado la gana de firmar el presupuesto, eso no es así y cuanto no lo ha hecho vamos a trabajar con quien quiera trabajar para las comunidades.

Señores para usted ser de dios debe de estar rezando ni leyendo la biblia para ser de dios y por detrás castigando la comunidad. No es a chichi que se le está haciendo daños si no al distrito. Y si le interesa firmar el presupuesto que lo firmen eso era todo.

Hansel Minyetty: muchas gracias por la participación Manuel y decirles que de esa manera que se aprobó esa manguera para los palmaritos fue aprobado por este

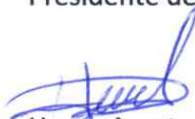
11B

equipo de regidores que esta acá. De igual manera canaletas en los corozos, fue aprobada por este concejo y sin números de obras que se han realizados para beneficio de todo el distrito ha sido aprobada por este concejo aquí en las sesiones, le agradezco por su rendición de profeta ponerlo en la mano de dios para que le de claridad.

Siendo las 6:49 de la noche de hoy 31 de enero del 2025, el presidente declara cerrada esta sesión ordinaria.

Hansel Minyetty

Presidente del concejo



Hansy Acosta

Vocal

Javier Minyety

vicepresidente



Sohennys Rossis

secretaria



Félix Benigno Sánchez

Director

